



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

I. OBJETO.

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

II. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

1. ESTADO:	GUANAJUATO	2. SUBREGIÓN:	III CENTRO OESTE
3. PROGRAMA:	SE.- URBANIZACIÓN		
4. SUBPROGRAMA:	04.- REHABILITACIÓN		
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD GUANAJUATO, EN LA COLONIA ENCINO, CALLEJÓN CELAYA			
5. NOMBRE DE LA OBRA:			
6. LOCALIDAD:	GUANAJUATO	7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	225 PERSONAS
8. MUNICIPIO:	GUANAJUATO		

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. CONTRATISTA:	ING. ADRIÁN RAYAS ÁLVAREZ
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	ING. ADRIÁN RAYAS ÁLVAREZ
3. CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS:	GTO-SOP/PUC-5030-2021
5. NÚMERO DE CONTRATO:	PMG/DGOPM/FAISMUN/2025/007
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO:	04 DE JULIO DE 2025
8. FECHA INICIO REAL:	25 DE JULIO DE 2025
9. IMPORTE DE CONTRATO:	\$1'698,051.74
10. NÚMERO DE CONVENIO:	-----
11. IMPORTE CONVENIO:	-----
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO:	\$1'698,051.74

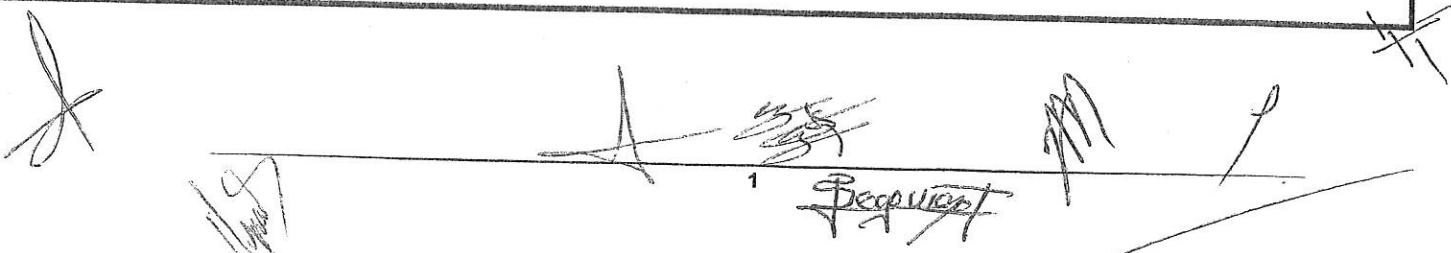
2025 OPERADO FAISMUN
2025

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

LA OBRA CONSISTIÓ EN LA REHABILITACIÓN DEL CALLEJÓN, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE DESCANSOS A BASE DE LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO, CONSTRUCCIÓN DE ESCALONES, COLOCACIÓN DE BARANDALES Y PASAMANOS, OBRAS PARA AGUA POTABLE, DRENAGE SANITARIO, MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPSTERIA, BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN Y A SUS VISITANTES CON UNA PAVIMENTACIÓN PARA UNA MEJOR COMUNICACIÓN Y UN RECORRIDO SEGURO Y AGRADABLE.

V. METAS PROGRAMADAS.

61.05 M² (LOSA DE CONCRETO)
263.49 M (ESCALONES)





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VI. METAS ALCANZADAS.

LOSA DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C = 150 KG/CM² = 79.67 M²
FORJADO DE ESCALONES A BASE DE BLOCK MACIZO DE CONCRETO = 228.30 M
MURO DE MAMPOSTERÍA, ESPESOR PROMEDIO DE 40 CM = 36.57 M³
SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ESCALERA = 117.94 KG
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE CÓNICO CIRCULAR DE 6.00 METROS = 2.00 PZA
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO MINIVIEW LED = 4.00 PZA
SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO DE 76 MM DE DIÁMETRO = 55.85 M
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DE 3 M DE LONGITUD DE TUBERÍA PE-AL-P = 11.00 PZA
SUMINISTRO DE TUBERÍA NUEVA DE ACERO GALVANIZADO DE 25 MM DE DIÁMETRO = 59.00 M
CAJA PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS TIPO 2 = 1.00 PZA
SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC ALCANTARILLADO SANITARIO DE 200 MM DE DIÁMETRO = 59.30 M
POZO DE VISITA TRONCO CÓNICO DE 1.01 A 1.25 M DE PROFUNDIDAD = 6.00 PZA
REGISTRO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 40X60X70 CMS. MEDIDAS INTERIORES = 12.00 PZA
SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC ALCANTARILLADO SANITARIO DE 160 MM DE DIÁMETRO = 31.60 M
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL = 27.31 M
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASAMANOS = 26.86 M
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MACETA DECORATIVA = 2.00 PZA

OPERADO FAISMUN
2025

VII. INVERSIÓN CONTRATADA.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

RECURSO / FONDO DE INVERSIÓN	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
RECURSO FAISMUN / 2025	\$0.00	\$0.00	\$855,478.47	\$0.00
RECURSO SIMAPAG	\$0.00	\$0.00	\$842,573.27	\$0.00
TOTAL \$1'698,051.74	\$0.00	\$0.00	\$1'698,051.74	\$0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA.

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

RECURSO / FONDO DE INVERSIÓN	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
RECURSO FAISMUN / 2025	\$0.00	\$0.00	\$660,043.001	\$0.00
RECURSO SIMAPAG	\$0.00	\$0.00	\$375,219.79	\$0.00
TOTAL \$1'035,262.80	\$0.00	\$0.00	\$1'035,262.80	\$0.00

IX. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

PERÍODO	
1 (UNO)	25/07/2025 AL 15/08/2025
2 (DOS)	16/08/2025 AL 23/08/2025
3 (TRES)	24/08/2025 AL 18/09/2025
4 (CUATRO)	19/09/2025 AL 09/10/2025
5 (CINCO)	10/10/2025 AL 14/10/2025
6 (SEIS) COMPLEMENTARIA A EST. 2, 3 Y 5	16/08/2025 AL 14/10/2025
7 (SIETE) FINIQUITO	15/10/2025 AL 22/10/2025
	TOTAL EJERCIDO
	\$1'035,262.80
	SALDO A CANCELAR
	\$662,738.94



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

X. SANCIONES.

NINGUNA

XI. GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS.

PÓLIZA DE FIANZA N°:	3989-04724-0	FECHA DE EXPEDICIÓN:	07/11/2025
COMPANY AFIANZADORA:	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.		
MONTO DE LA FIANZA:	\$103,526.28		
A FAVOR DE:	LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APPLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

OPERADO FAISMUN

2025

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII. ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA.

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DGOP, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO) Y AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

3
Bogosoft



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:
POR LA CONTRATISTA

ING. ADRIÁN RAYAS ÁLVAREZ

RECIBE Y ENTREGA:
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.



ING. MARÍA GUADALUPE MURGUIA QUIROZ ING. ITZEL AMAYA CHAGOLLA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN.
OFICIO NÚM. DGOP/SDGOP/304/025-001

DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

GUANAJUATO, G.T.M.

ING. ESTEBAN ACEVEDO AGUILAR
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE
PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

Pedro Degollado

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

José Antonio Alvarez Ojeda

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Jesus Yáñez Sánchez

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

OPERADO FAISMUN
2025

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Paulina Jurim Coronado Barajas
CONTRALORÍA MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA
SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA (COCOSOP)